

338
438
A
A

la

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Fernán Salas Cobo
natural de Matienzo provincia de Larrión
de estado soltero y profesión dependiente
nacido el día 8 del mes Enero de 1895 llegado a esta
República el día 5 del mes de Febrero de 1907 resi-
dente hasta esta época en Matienzo España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz a de Febrero de 1916

Firma del Interesado.

Fernán Salas Cobo

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don José Arredondo
Hoz con su cédula ním. _____ y Don
Divisio Rodarís Rasines también
con su correspondiente cédula ním. 1.054 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Firma del Testigo.

J. Arredondo Hoz

Firma del Testigo.

Divisio Rodarís Rasines

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

